



Ciudad de la Costa, 09 de abril de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESOLUCIÓN No. 128/2025 ACTA N° 12/2025

VISTO: La nota presentada por la Sra. Stella Viel Concejala y presidenta de la Comisión Asesora Territorial de solicitud de licencia.

RESULTANDO I: Que hará uso de la misma desde el 21 de abril hasta el 11 de mayo de 2025, inclusive.

RESULTANDO II: Que quién subroga a la Concejala como presidenta de la Comisión Asesora Territorial por el período mencionado es la Concejala Virginia Puyares.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria Número 12, de fecha 9 de abril de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1. APROBAR LA LICENCIA REGLAMENTARIA DE LA SRA. CONCEJALA STELLA VIEL, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE ABRIL Y EL 11 DE DE MAYO
- 2. QUIÉN SUBROGA A LA CONCEJALA EN LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ASESORA TERRITORIAL ES LA EL CONCEJALA VIRGINIA PUYARES.
- 3. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

4. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

ANGELROJAS

ALCALDESA IJNICIPIO GIUDAD DE LA COSTA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

nay 2, lu

María Reina Concejal Municipio ciudad de la costa

Ana Modernell

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA